



Universidad Nacional Autónoma de México

Dirección General de Cooperación e Internacionalización

CONVOCATORIA DE BECAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL ESTUDIANTIL SEP-UNAM 2019 INSTRUCTIVO PARA EL REGISTRO ANTE LA DGEI

ASPIRANTE:

1. Revisa la convocatoria publicada por la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública.
2. Si cumples con los requisitos, acude a la oficina del Responsable de Movilidad Estudiantil (RME) de la Entidad Académica (EA) en la que está inscrito para solicitar tu registro ante la DGEI, integrando tu expediente con los siguientes documentos:

RESPONSABLE DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL:

3. Revisa y verifica que el aspirante cumpla con los requisitos establecidos en la convocatoria. Si el aspirante cumple con los requisitos, ingresa al Sistema de Gestión de Movilidad Saliente (SGMES), en el sitio www.sgmes.unam.mx e inicia sesión con Usuario y Contraseña, oprime el botón **Gestionar solicitud** y selecciona la Convocatoria correspondiente.
4. Inicia el registro del aspirante oprimiendo el botón **Añadir solicitud** e ingresa la siguiente información:
 - Número de cuenta
 - Carrera
5. Oprime el botón **Buscar** (al oprimir el botón, el SGMES se enlaza con el Sistema Integral de Administración Escolar (SIAE) de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) y despliega información del aspirante).
6. Registra:
 - Semestre que cursa el aspirante durante el periodo 2019-2
 - Correo electrónico principal (verificar que se registra la información correcta)
7. Oprime el botón **Generar solicitud**. Una vez realizada esta actividad, el sistema envía al aspirante una notificación a la dirección de correo electrónico registrada, con la liga para continuar con el proceso de registro.

ASPIRANTE:

8. Recibe notificación¹ e ingresa a la liga para continuar con el proceso de registro de la solicitud. *En caso de no recibir la notificación, acude con tu RME para verificar la dirección de correo electrónico registrada.*
9. Activa la solicitud oprimiendo el botón correspondiente o la liga, e ingresa número de cuenta UNAM y oprime el botón **Enviar**.
10. Revisa los datos de la solicitud en la sección **"Paso 1 Datos personales"**, verifica y en su caso, completa la información que se requiere:
 - Datos de identidad
 - Datos de contacto
11. Oprime **Guardar**.
12. Ingresa a la sección **"Paso 2 Registro de idiomas"**, selecciona e indica:
 - a. En caso de que la IES receptora sea hispanohablante, oprime la casilla **Sin idioma adicional al español**
 - b. En caso de que la IES receptora no se hispanohablante, registra:
 - Idioma (puedes registrar más de un idioma)
 - Tipo de examen
 - Puntaje o Nivel
 - Adjunta el certificado correspondiente² en formato PDF³
13. Oprime **Guardar**.
14. Ingresa a la sección **"Paso 3 Selección de IES"**:
15. Selecciona el país en el que se encuentra la IES receptora, se desplegará el listado de IES correspondiente

¹ Es recomendable revisar la carpeta de "correo no deseado o spam".

² Certificado de idioma vigente con un puntaje mínimo de TOEFL IBT 80 puntos o IELTS 6.5 para inglés y novel B1 mínimo para el resto de los idiomas de acuerdo con el Marco Común de Referencia para las Lenguas.

³ Los documentos requeridos en formato PDF, no deben exceder de 1MB de tamaño, no se aceptarán archivos dañados o ilegibles.



Universidad Nacional Autónoma de México

Dirección General de Cooperación e Internacionalización

16. Elige la IES receptora y adjunta la **Carta de aceptación**⁴ en formato PDF.
17. Oprime **Guardar**.
18. Ingresa a la sección **“Paso 4 Documentos requeridos”**, selecciona y adjunta en formato PDF lo siguiente:
 1. Historial Académico oficial actualizado al semestre 2019-1
 2. Comprobante de inscripción al semestre 2019-2
 3. Copia de la CURP
 4. Dictamen de revalidación⁵ con el programa académico autorizado a cursar y revalidar (mínimo 3 materias)
 5. Carta compromiso de la DGECI⁵
 6. Copia del Pasaporte o constancia de que se encuentra en trámite
 7. Copia de la Visa, o carta compromiso (firmada y fechada) de que realizará el trámite antes del inicio de su movilidad
 8. Copia de una identificación oficial
19. Oprime **Guardar**.
20. Al terminar de registrar la información en todos los pasos, oprime **Finalizar**.
21. Lee y acepta los Términos y Condiciones, oprimiendo el botón **Acepto**.

El sistema mostrará una leyenda que indica que la solicitud ha sido finalizada y será enviada al RME para su revisión. El estatus de la solicitud cambiará a **“POR VALIDAR”**.

RESPONSABLE DE MOVILIDAD ESTUDIANTEL:

22. Ingresa al SGMES, oprime **Gestionar solicitud** y selecciona la convocatoria correspondiente.
23. Identifica las solicitudes en estatus **“POR VALIDAR”**, da clic en **Consultar** para ver el detalle de la solicitud.
24. Revisa la información de la solicitud
25. Si detecta errores u omisiones, entra al módulo de notificaciones y señala la información correspondiente y oprime **Enviar notificación**. Una vez realizada esta actividad, el sistema envía al aspirante un correo electrónico con la notificación y el estatus de la solicitud cambia a **“EN CORRECCIÓN”**.
 - Continúa en el Paso 28.
26. Si está correcta, completa y es consistente, adjunta la Carta de postulación de la Entidad Académica.⁶
27. Valida la solicitud, oprimiendo el botón **Solicitud Revisada**. Una vez realizada esta actividad, el sistema cambia el estatus de la solicitud a **“VALIDADA”**.

ASPIRANTE:

28. Recibe notificación de corrección, ingresa a la liga para realizar las correcciones indicadas. Regresa al paso 8.

⁴ Si fuiste preseleccionado de la Convocatoria para la Movilidad Estudiantil Internacional, Nivel Licenciatura 2020-1 (otoño 2019) publicada por la DGECI, y aún no cuentas con la carta de aceptación, redacta un documento en el que señales que la DGECI está realizando el trámite de postulación ante la IES receptora, escribe tu número de cuenta, nombre, Entidad Académica de origen y el nombre de la IES receptora.

⁵ El Dictamen de Revalidación y la Carta compromiso de la DGECI, podrás solicitarlas al RME de la Entidad Académica de origen.

⁶ El borrador de la Carta de postulación se enviará al RME de la Entidad Académica de origen.